

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES RESERVAS, S. A.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913
 KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores de
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones T-5 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, así como los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-5 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y el estado de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(Continúa)

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

(Continúa)



- ◆ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

3 de abril de 2020

Santo Domingo,
República Dominicana

FONDOS DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2019 y 2018

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019		2018	
		RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
1	ACTIVOS				
1.1.1	BANCOS (nota 4)	327,423		172,752	
1.1.1.01	Banco de Recaudación	-		-	
1.1.1.02	Banco de Inversiones	327,423		172,752	
1.1.1.03	Banco de Pago de Beneficios	-		-	
1.1.1.04	Banco de Desembolsos	-		-	
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR	-		-	
1.1.2.01	Valores por Depositar	-		-	
1.2.1	INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO (notas 3, 4 y 5)	30,928,081,668		26,308,324,976	
1.2.1.01	Gobierno Central	15,566,432,520		11,036,055,868	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	15,361,649,148		15,272,269,108	
1.2.2	INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (notas 3, 4 y 5)	4,386,317,819		3,943,070,448	
1.2.2.01	Bancos Múltiples	3,825,675,890		3,658,534,836	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	52,743,154		4,399,182	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	507,898,775		280,136,430	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Crédito	-		-	
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda	-		-	
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-		-	
1.2.3	INVERSIONES - EMPRESAS (notas 3, 4 y 5)	1,419,580,480		1,529,808,338	
1.2.3.01	Empresas Públicas	-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas	1,419,580,480		1,529,808,338	
1.2.4	INVERSIONES - ORGANISMOS MULTILATERALES (notas 3 y 4)	46,778,372		46,778,460	
1.2.4.01	Organismo Multilateral - Banco Mundial	-		-	
1.2.4.02	Organismo Multilateral - Banco Interamericano de Desarrollo	-		-	
1.2.4.03	Organismo Multilateral - International Financial Corporation	46,778,372		46,778,460	
1.2.4.04	Organismo Multilateral - Fondo Monetario Internacional	-		-	
1.2.4.05	Organismo Multilateral - Banco Centroamericano de Integración Económica	-		-	
1.2.4.06	Organismo Multilateral - Corporación Andina de Fomento	-		-	
1.2.4.07	Organismo Multilateral - Banco Asiático de Desarrollo	-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral - Banco Caribeño de Desarrollo	-		-	
1.2.4.09	Organismo Multilateral - Banco Europeo de la Inversión	-		-	
1.2.5	INVERSIONES - PATRIMONIO FIDEICOMITIDOS (nota 4)	610,060,926		609,606,786	
1.2.5.01	Patrimonio Fideicomitado de Oferta Pública	610,060,926		609,606,786	
1.2.6	INVERSIONES - FONDOS DE INVERSIÓN (nota 4)	1,764,306,546		505,338,753	
1.2.6.01	Fondos de Inversión - Fondos Cerrados de Inversión	1,764,306,546		505,338,753	
1.2.6.02	Fondos de Inversión - Fondos Mutuos o Abiertos	-		-	
1.2.7	INVERSIONES - PATRIMONIO SEPARADO DE TITULACIÓN				
1.2.7.01	Patrimonio Separado de Titulación de Cartera Hipotecaria	-		-	
1.2.8	OTRAS INVERSIONES	-		-	
1.2.8.01	Otras Inversiones	-		-	
1.2.9	EXCESOS DE INVERSIÓN	-		-	
1.2.9.01	Excesos de Inversión - Sector Público	-		-	
1.2.9.02	Excesos de Inversión - Entidades de Intermediación Financiera	-		-	
1.2.9.03	Excesos de Inversión - Empresas	-		-	
1.2.9.04	Excesos de Inversión - Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.9.05	Excesos de Inversión - Patrimonio Fideicomitado	-		-	
1.2.9.06	Excesos de Inversión - Fondos de Inversión	-		-	
1.2.9.07	Excesos de Inversión - Patrimonio Separado de Titulación	-		-	
1.2.9.08	Excesos de Inversión - Otras Inversiones	-		-	
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR - AFP	-		-	
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar - AFP	-		-	
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-		-	
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
	TOTAL ACTIVO	39,155,453,234		32,943,100,513	

(Continúa)

FONDOS DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2019 y 2018

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019		2018	
		RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
2	PASIVO				
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR - AFP (nota 6)	8,792,245		3,631,551	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP	-		-	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP	8,792,245		3,631,551	
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
2.3.1	BENEFICIOS POR PAGAR				
2.3.1.01	Montos Constitutivos para Completivo Pensión Mínima	-		-	
2.4.1	PASIVOS TRANSITORIOS (nota 9)	5,029,463		3,533,579	
2.4.1.01	Recaudación del Día	5,029,463		3,533,579	
2.4.1.02	Provisión	-		-	
	TOTAL PASIVO	13,821,708		7,165,130	
3	PATRIMONIO (nota 7)				
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN AL FSS				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación al FSS	-		-	
3.2.1	FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL (nota 7)	38,613,405,692	46,978,898.08173460	32,483,302,103	45,957,895.55794050
3.2.1.01	Fondo de Solidaridad Social	38,613,405,692	46,978,898.08173460	32,483,302,103	45,957,895.55794050
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD (nota 7)	387,617,027	491,670.04303070	326,571,493	462,038.57260002
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	387,617,027	491,670.04303070	326,571,493	462,038.57260002
3.5.1	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD (nota 7)	140,608,807	178,354.23474122	126,061,787	178,354.23474126
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	140,608,807	178,354.23474122	126,061,787	178,354.23474126
	TOTAL PATRIMONIO	39,141,631,526	47,648,922.35950650	32,935,935,383	46,598,288.36528180
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	39,155,453,234		32,943,100,513	

(Continúa)

FONDOS DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2019 y 2018

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019		2018	
		RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	39,163,918,056		32,946,559,312	
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia (notas 4 y 5)	39,155,125,811		32,942,927,761	
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria (nota 6)	8,792,245		3,631,551	
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	(39,163,918,056)		(32,946,559,312)	
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	(39,155,125,811)		(32,942,927,761)	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria (nota 6)	(8,792,245)		(3,631,551)	

Las notas en las páginas 1 a 17 son parte integral de estos estados financieros.

Rienzi Pared Pérez
 Miembro del Consejo de Administración

Alfonso T. Montás
 Gerente General

Grace Pérez
 Gerente Financiero

Rosario Reyes
 Encargada de Contabilidad de Fondos

FONDOS DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019		2018	
		RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	32,935,935,383	46,598,288.36528180	28,265,986,482	43,533,508.48009050
11	TOTAL AUMENTOS	2,277,389,418	3,050,633.99422473	2,081,118,337	3,064,779.85519128
11.01	RECAUDACIÓN EN PROCESO	2,255,239,418	3,021,002.52379405	2,060,418,337	3,034,328.87781346
11.01.01	Aportes al Fondo Solidaridad Social	2,255,239,418	3,021,002.52379405	2,060,418,337	3,034,328.87781346
11.01.02	Multas	-	-	-	-
11.01.03	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	-	-	-
11.01.99	Otra Recaudación al FSS	-	-	-	-
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	22,150,000	29,631.47043068	20,700,000	30,450.97737782
11.99	Otros Aumentos	-	-	-	-
12	TOTAL DISMINUCIONES	-	-	-	-
12.01	Beneficios por Pagar	-	-	-	-
12.01.01	Monto Constitutivo para Completivo Pensión Mínima	-	-	-	-
12.02	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-
12.03	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
12.99	Otras Disminuciones	-	-	-	-
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	3,928,306,725		2,588,830,564	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	3,834,399,703		2,518,703,130	
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes	525		3,345	
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio	186,941,410		113,996,521	
13.04	Comisión Anual Complementaria (nota 6)	(93,034,913)		(43,872,432)	
13.05	Otros Resultados del Fondo	-		-	
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	39,141,631,526	49,648,922.35950650	32,935,935,383	46,598,288.33528180
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (nota 8)	788.36819946		706.80569048	

Las notas en las páginas 1 a 17 son parte integral de estos estados financieros.

Rienzi Pared Pérez
Miembro del Consejo de Administración

Alfonso T. Montás
Gerente General

Grace Pérez
Gerente Financiero

Rosario Reyes
Encargada de Contabilidad de Fondos

FONDOS DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	172,752	264,985
21	INGRESOS	30,377,017,242	27,695,524,021
21.01	Recaudaciones del Período	2,256,735,303	2,062,164,477
21.02	Reintegro de Cargos Bancarios	-	-
21.03	Ventas o Rescates de Inversiones	24,604,281,593	22,671,310,421
21.04	Cortes de Cupón	3,474,071,865	2,939,349,051
21.05	Dividendos	19,766,378	1,972,546
21.06	Intereses Percibidos sobre Saldos Cuentas Corrientes	525	3,345
21.99	Otros Ingresos	22,161,578	20,724,181
22	EGRESOS	30,376,862,571	27,695,616,254
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	87,874,218	67,164,921
22.02	Inversiones Realizadas	30,288,769,807	27,625,279,098
22.03	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.04	Cargos Bancarios	-	-
22.05	Beneficios Pagados	-	-
22.99	Otros Egresos	218,546	3,172,235
	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	327,423	172,752

Las notas en las páginas 1 a 17 son parte integral de estos estados financieros.

Rienzi Pared Pérez
Miembro del Consejo de Administración

Alfonso T. Montás
Gerente General

Grace Pérez
Gerente Financiero

Rosario Reyes
Encargada de Contabilidad de Fondos

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

1 Aspectos legales del Fondo

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

La Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (la Administradora), es una compañía constituida el 19 de julio de 2001, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objeto de administrar fondos de pensiones según se establece en la Ley núm. 87-01 del Sistema de Seguridad Social. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (Superintendencia de Pensiones) a partir del año 2003. Su registro mercantil es el núm. 12118SD.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 13 de enero de 2003, mediante Resolución núm. 30-03 de la Superintendencia de Pensiones.

La Administradora está domiciliada en la avenida Gustavo Mejía Ricart núm. 124, Santo Domingo, República Dominicana.

Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas, S. A.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-5 (Solidaridad Social) (el Fondo) es garantizar a todos los afiliados el derecho a una pensión mínima. El mismo se conforma mediante el aporte solidario del 0.4 % del total del salario cotizante de los trabajadores, a cargo exclusivo del empleador. Sus beneficiarios son los afiliados de ingresos bajos, mayores de 65 años de edad, que hayan cotizado durante por lo menos 300 meses en cualquiera de los sistemas de pensión vigentes y cuya cuenta personal no acumule lo suficiente para cubrirla. En tales casos, dicho Fondo aportará la suma necesaria para completar la pensión mínima.

2 Principios contables

2.1 Generales

Los estados financieros del Fondo T-5 AFP Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Superintendencia. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son utilizadas como normas supletorias; no obstante, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico.

FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Principios contables (continuación)

2.1 Generales (continuación)

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones son similares a las NIIF, excepto por lo siguiente:

- a) La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- b) La Superintendencia de Pensiones requiere que los fondos de pensiones registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa de cambio promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Administradora tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- c) La Superintendencia de Pensiones requiere que los fondos de pensiones clasifiquen las inversiones por tipos de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y registran a su costo más intereses devengados, las que son adquiridas con primas y descuentos se registran a costo amortizado. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- d) La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones en acciones en empresas e inversiones en cuotas de participación en fondo de inversión y valores de fideicomiso se valúen al costo menos deterioro. De acuerdo con las NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa; de existir control, deben prepararse estados financieros consolidados; de existir influencia significativa, las inversiones se evalúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existir un mercado activo para el instrumento financiero las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.
- e) La Superintendencia de Pensiones requiere que los fondos de pensiones revelen sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las NIIF requieren revelaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la Entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Principios contables (continuación)

2.1 Generales (continuación)

- f) La Superintendencia de Pensiones requiere que los fondos de pensiones clasifiquen los instrumentos financieros en las categorías de cuentas y partidas por cobrar y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se registran a su costo más intereses devengados, así como las adquiridas con primas y descuento ser registran a costo amortizado. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- g) La Superintendencia de Pensiones requiere que los fondos de pensiones evalúen el deterioro de valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado, conforme al concepto de pérdidas incurridas. De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios anuales que iniciaron en o después del 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe evaluar por deterioro del valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Este cálculo incluye una estimación de las pérdidas incurridas o esperadas del instrumento.
- h) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la administración en fecha 3 de abril de 2020. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros que se presentan cubren los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.3 Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 2019, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2018.

FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Principios contables (continuación)

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por la Superintendencia de Pensiones. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio para compra de divisas publicado por el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio en las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

La tasa de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (US\$) era de RD\$52.90 y RD\$50.20 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

2.5 Valorización de las inversiones del Fondo

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo T-5 se realiza diariamente en moneda nacional a los precios de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. El precio del mercado y el rendimiento es determinado por la Superintendencia de Pensiones con base en un vector diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valoración y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley núm. 87-01.

2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles

De acuerdo a las Leyes núms. 87-01 y 188-07 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados.

Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por las Leyes núms. 87-01 y 188-07 y la Resolución núm 179, emitida por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión para invertir los recursos de los fondos de pensiones, son los siguientes:

- ◆ Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ◆ Letras o cédulas hipotecarias, emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ◆ Títulos de deudas de empresas.
- ◆ Acciones de oferta pública.

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Principios contables (continuación)

2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles (continuación)

- ◆ Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), para el desarrollo de un mercado secundario de hipotecas.
- ◆ Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- ◆ Títulos, emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- ◆ Títulos de deudas, emitidos por los siguientes organismos multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); Corporación Interamericana de Inversiones (CII); de los cuales, la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos, exclusivamente en la República Dominicana, a través de las entidades de intermediación financiera, de acuerdo al marco legal vigente como alternativa de inversión para los fondo de pensiones.
- ◆ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera.
- ◆ Instrumentos financieros, emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infra estructura.
- ◆ Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- ◆ Valores, emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- ◆ Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados cumplen los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-5 de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., el cual está constituido por los aportes recaudados destinados al Fondo de Solidaridad Social sobre remuneraciones de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual complementaria fijada por la Ley de Seguridad Social y los montos constitutivos para completivos de las pensiones mínimas de los afiliados, de conformidad con la ley y sus normas complementarias.

Los valores destinados al Fondo de Solidaridad Social son individualizados en este, expresándolos en cuotas de igual valor.

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3 Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos en moneda extranjera están conformados por:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Activos - inversiones	<u>70,815,141</u>	<u>3,746,276,761</u>	<u>65,521,469</u>	<u>3,289,361,199</u>

4 Diversificación de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de inversiones del Fondo se compone como sigue:

2019	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	327,423	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	<u>-</u>	<u>-</u>
	Total Bancos		<u>327,423</u>	<u>-</u>
	<u>Inversiones sector público</u>		<u>30,928,081,668</u>	<u>78.97</u>
	Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>15,566,432,520</u>	<u>39.73</u>
	<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
	Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	8,094,688,742	20.68

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

2019	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>7,266,960,406</u>	<u>18.56</u>
			15,361,649,148	39.24
	<u>Inversiones en Entidades de Intermediación Financiera</u>		<u>4,386,317,819</u>	<u>11.21</u>
	<u>Bancos Múltiples:</u>			
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	417,092,219	1.06
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	1,110,309,781	2.84
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	65,810,398	0.17
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,310,318	1.63
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificado de depósito	690,192,064	1.76
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos	572,699,265	1.46
	Citibank N. A.	Certificado de depósito	80,328,419	0.21
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	244,781,476	0.63
	Banco Múltiple Promerica, S. A. de la República Dominicana	Certificado de depósito	2,042,545	0.01
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	<u>3,109,405</u>	<u>0.01</u>
			3,825,675,890	9.78
	<u>Bancos de Ahorro y Crédito:</u>			
	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	<u>52,743,154</u>	<u>0.13</u>
	<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>			
	Asociación Cibao	Bonos	202,564,432	0.52
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	304,525,077	0.78
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>809,266</u>	<u>-</u>
			507,898,775	1.30

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

2019	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<u>Inversiones - Empresas:</u>			<u>1,419,580,480</u>	<u>3.63</u>
<u>Empresas privadas:</u>				
	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	800,695,906	2.05
	Dominican Power Partners	Bonos	445,737,090	1.14
	Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	<u>173,147,484</u>	<u>0.44</u>
<u>Inversiones en Organismos Multilaterales:</u>				
	Corporación Financiera Internacional	Bonos	<u>46,778,372</u>	<u>0.12</u>
<u>Inversiones Patrimonio Fideicomitidos:</u>				
	Fideicomiso RD Vial	Bonos	<u>610,060,926</u>	<u>1.57</u>
<u>Inversiones - Fondos de Inversión:</u>			<u>1,764,306,546</u>	<u>4.50</u>
	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía	Cuotas de fondos	274,973,096	0.70
	Fondo de Infraestructuras Dom. I	Cuotas de fondos	1,008,281,137	2.58
	Pioneer Puesto de Bolsa, S. A.	Cuotas de fondos	318,925,616	0.81
	Excel Puesto de Bolsa, S. A.	Cuotas de fondos	<u>162,126,697</u>	<u>0.41</u>
Total de inversiones			<u>39,155,125,811</u>	<u>100.00</u>
2018				
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	172,752	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	-	-
Total Bancos			<u>172,752</u>	<u>-</u>

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

2018	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<u>Inversiones Sector Público:</u>			<u>26,308,324,976</u>	<u>79.87</u>
	Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>11,036,055,868</u>	<u>33.51</u>
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u>				
	Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	9,409,432,526	28.57
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>5,862,836,582</u>	<u>17.79</u>
			15,272,269,108	46.36
<u>Inversiones en Entidades de Intermediación Financiera:</u>			<u>3,943,070,448</u>	<u>11.97</u>
<u>Bancos Múltiples:</u>				
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	269,319,118	0.81
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	1,110,338,238	3.37
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	539,039,414	1.64
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,281,391	1.94
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificado de depósito	71,743,233	0.22
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos	572,714,336	1.74
	Citibank N. A.	Certificado de depósito	94,540,021	0.29
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	221,406,187	0.67
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	<u>140,152,898</u>	<u>0.43</u>
			3,658,534,836	11.11
<u>Bancos de Ahorro y Crédito:</u>				
	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	<u>4,399,182</u>	<u>0.01</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>				
	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	52,147,531	0.16

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

2018	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>227,988,899</u>	<u>0.69</u>
			280,136,430	0.85
	<u>Inversiones - Empresas:</u>		<u>1,529,808,338</u>	<u>4.64</u>
	<u>Empresas privadas:</u>			
	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	888,043,367	2.69
	Alpha Sociedad de Valores	Bonos	53,713,248	0.16
	Dominican Power Partners	Bonos	423,698,519	1.29
	Consortio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	<u>164,353,204</u>	<u>0.50</u>
	<u>Inversiones en Organismos Multilaterales :</u>			
	Corporación Financiera Internacional	Bonos	<u>46,778,460</u>	<u>0.14</u>
	<u>Inversiones Patrimonio Fideicomitidos:</u>			
	Fideicomiso RD Vial	Bonos	<u>609,606,786</u>	<u>1.85</u>
	<u>Inversiones - Fondos de Inversión:</u>		<u>505,338,753</u>	<u>1.53</u>
	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía	Cuotas de fondos	149,168,898	0.45
	Pioneer Puesto de Bolsa, S. A.	Cuotas de fondos	203,647,251	0.62
	Excel Puesto de Bolsa, S. A.	Cuotas de fondos	<u>152,522,604</u>	<u>0.46</u>
	Total de inversiones		<u>32,942,927,761</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de inversiones genera rendimientos anuales entre 1.12 % y 14 % para el año 2019 y entre 1.20 % y 14.15 % para el año 2018, con vencimientos entre 30 y 6,966 días y entre 30 y 5,322 días para el 2019 y 2018, respectivamente.

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 101 de la Ley núm. 87-01 y en la Resolución núm. 395-17 emitida por la Superintendencia de Pensiones, los instrumentos financieros físicos, electrónicos o de cualquier otra modalidad, representativos de por lo menos el 95 % de las inversiones de los Fondos de Pensiones estarán bajo la custodia de las entidades nacionales de custodia, a decir, el Banco Central de la República Dominicana y los depósitos centralizados de valores que éste autorice y que estén debidamente constituidos de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y sus normas complementaria vigentes. Las administradoras de fondos de pensiones podrán mantener en custodia propia los instrumentos representativos de hasta el 5 % de la inversión de los fondos de pensiones que administran.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administradora se encuentra en cumplimiento en el manejo de la seguridad de las inversiones del Fondo que mantiene en custodia propia.

Dando cumplimiento al citado requerimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo mantenía en custodia los siguientes valores:

Inversiones en custodia externa:

2019	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	13,351,162,449	37.38
	Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	7,480,990,000	20.95
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	6,735,310,000	18.87
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	190,871,138	0.53
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	1,109,000,000	3.11
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,000,000	1.79
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificado de depósito	345,400,000	0.97
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos	550,000,000	1.54
	Citibank, N. A.	Certificado de depósito	78,600,000	0.22
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	20,000,000	0.06
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	300,000,000	0.84

FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

Inversiones en custodia externa(continuación):

2019	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	200,000,000	0.56
	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	895,602,613	2.50
	Dominican Power Partners	Bonos	431,773,632	1.21
	Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	172,242,950	0.49
	Corporación Financiera Internacional	Bonos	45,000,000	0.13
	Fideicomiso RD Vial	Bonos	600,000,000	1.68
	Fondo Cerrado de Desarrollo de - Sociedades GAM Energía	Cuotas de fondos	217,639,650	0.61
	Fondo de Infraestructura Dominicana	Bonos	980,000,000	2.75
	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	Cuotas de fondos	300,000,000	0.84
	Excel Puesto de Bolsa, S. A.	Cuotas de fondos	<u>148,549,377</u>	<u>0.43</u>
	Totales		<u>34,791,141,809</u>	<u>97.46</u>

Inversiones en custodia propia:

	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	800,000	-
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	223,900,000	0.63
	Banco BHD León, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	335,447,300	0.94
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	65,772,802	0.18
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	3,100,000	0.01
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	223,050,000	0.62
	Motor Credito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	52,360,000	0.15
	Banco Múltiple Promerica, S. A.	Certificado de depósito	<u>2,000,000</u>	<u>0.01</u>
	Totales		<u>906,430,102</u>	<u>2.54</u>

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

Inversiones en custodia externa:

2018	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	9,485,825,371	31.46
	Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	8,703,960,000	28.87
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	5,446,010,000	18.07
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	114,850,000	0.38
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	1,109,000,000	3.68
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	421,100,000	1.40
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,000,000	2.12
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificado de depósito	69,100,000	0.23
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos	550,000,000	1.82
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	213,000,000	0.71
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	139,500,000	0.46
	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	38,800,000	0.13
	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	865,824,137	2.87
	Alpha Sociedad de Valores	Bonos	53,000,000	0.18
	Dominican Power Partners	Bonos	409,741,849	1.36
	Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	163,454,041	0.55
	Corporación Financiera Internacional	Bonos	45,000,000	0.15
	Fideicomiso RD Vial	Bonos	600,000,000	1.99
	Fondo Cerrado de Desarrollo de - Sociedades GAM Energía	Cuotas de fondos	124,753,958	0.41
	Pioneer Puesto de Bolsa, S. A.	Cuotas de fondos	200,000,000	0.66
	Excel Puesto de Bolsa, S. A.	Cuotas de fondos	140,969,462	0.47
	Totales		<u>29,532,888,818</u>	<u>97.97</u>

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

Inversiones en custodia propia:

2018	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	12,821,500	0.04
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	227,200,000	0.75
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	7,300,000	0.02
	Banco BHD León, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	2,000,000	0.01
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	110,480,201	0.37
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	152,111,728	0.51
	Motor Credito, S. A.	Certificado de depósito	4,341,800	0.01
	Banco Múltiple Citibank, N. A.	Certificado de depósito	<u>94,200,000</u>	<u>0.32</u>
	Totales		<u>610,455,229</u>	<u>2.03</u>

6 Comisión anual complementaria por pagar - AFP

Corresponde a la comisión anual complementaria devengada en favor de la AFP, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del ejercicio permanece pendiente de cobro. Esta comisión anual complementaria corresponde al 5 % en los años 2019 y 2018 de los rendimientos obtenidos por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales publicada diariamente por el Banco Central de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la comisión anual complementaria asciende a RD\$93,034,913 y RD\$43,872,432, respectivamente, de los cuales a esta fecha están pendientes por pagar a la Administradora un monto de RD\$8,792,245 y RD\$3,631,551, respectivamente.

7 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio del Fondo se encuentra conformado por cuentas y subcuentas, presentando el desglose siguiente:

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7 Patrimonio (continuación)

2019	<u>Grupo y cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
	321.01 Fondo de Solidaridad Social	46,978,898.08173460	38,613,405,692	98.65
	341.01 Garantía de Rentabilidad	491,670.04303070	387,617,027	0.99
	351.01 Reserva Fluctuación de Rentabilidad	<u>178,354.23474122</u>	<u>140,608,807</u>	<u>0.36</u>
	Total general	<u>47,648,922.35950650</u>	<u>39,141,631,526</u>	<u>100</u>
	2018			
	321.01 Fondo de Solidaridad Social	45,957,895.55794050	32,483,302,103	98.63
	341.01 Garantía de Rentabilidad	462,038.57260002	326,571,493	0.99
	351.01 Reserva Fluctuación de Rentabilidad	<u>178,354.23474126</u>	<u>126,061,787</u>	<u>0.38</u>
	Total general	<u>46,598,288.36528180</u>	<u>32,935,935,383</u>	<u>100</u>

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

Fondo de Solidaridad Social

Representa el saldo del Fondo de Solidaridad Social administrado por la Administradora, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Esta cuenta incluye aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

Esta cuenta está conformada por la siguiente subcuenta:

Aportes al Fondo de Solidaridad Social

Corresponde a los aportes del 0.4 % del salario cotizante de los afiliados realizados por los empleadores, hasta un tope de 20 salarios mínimos.

Garantía de rentabilidad

Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Solidaridad Social por debajo de la rentabilidad mínima establecida por ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Representa el 1 % del valor del Fondo.

Reserva de fluctuación de rentabilidad

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de ésta sobre la rentabilidad máxima establecida por ley, de conformidad con la normativa vigente.

**FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7 Patrimonio (continuación)

Resultado neto del Fondo

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Solidaridad y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren y no registra saldo, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

8 Valor cuota

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es 788.36819946 y 706.80569048, respectivamente.

9 Pasivos transitorios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a la recaudación de los aportes los cuales serán aplicados al siguiente día hábil, según lo establece la Resolución núm. 286-08.

10 Otras revelaciones importantes

El Fondo, en su operativa considera las disposiciones de la Resolución núm. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- ◆ Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social al Fondo durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.
- ◆ Aplicación de las políticas de inversión definidas por el directorio de la Administradora para el Fondo de Pensiones durante el ejercicio.
- ◆ La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones, al cierre del ejercicio sigue lo dispuesto por la ley, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Pensiones.
- ◆ Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos.

FONDO DE PENSIONES T-5
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11 Hechos posteriores

En fecha 7 de febrero de 2020, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley núm. 13-20 que modifica el recargo por mora en los pagos al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), fortalece la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y la Dirección General de Información y Defensa del Afiliado (DIDA), así como modifica el esquema de comisiones aplicados por las administradoras de fondos de pensiones (AFP) para que a partir del 1ro. de marzo de 2020 cobren por sus servicios una única comisión anual sobre el saldo de los activos administrados que va desde 1.2 % hasta llegar a un 0.75 % en los próximos 10 años, a ser cobrada mensualmente.

En fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia entre la población mundial la cepa de la enfermedad del Coronavirus denominada Covid-19. En la República Dominicana se han reportado múltiples casos de esa pandemia y, en ese mismo mes, las autoridades gubernamentales han ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, y se han adoptado varias medidas que han de impactar los distintos sectores del país. A la fecha, algunas entidades de diferentes sectores han flexibilizado las condiciones contractuales inicialmente pautadas con terceros.

Esta situación podría impactar significativamente la actividad económica mundial. Sin embargo, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal hecho puede producir posteriormente en el Fondo, ya que dependerá de eventos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y actualmente no se pueden predecir.

12 Notas requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución núm. 286-08 de la Superintendencia de Pensiones y sus modificaciones establece las notas de los estados financieros de los fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ♦ Cambios contables.
- ♦ Excesos de inversión.
- ♦ Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ♦ Beneficios por pagar.
- ♦ Montos constitutivos por pagar - compañías de seguros.
- ♦ Recaudación en defecto por pagar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ♦ Hechos relevantes.